



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO : 5147

| | | |
|---|--|--|
| NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE | | R.F.C. : |
| NOMBRE COMERCIAL : 85 X CIENTO | | CLAVE CATASTRAL : |
| ACTIVIDAD : PIZZERIAS ZONA A | | |
| DIRECCIÓN CALLE SOL OTE. MZA. 26 LT 01 ENTRE SATELITE SUR Y CENTAURO SUR, COL. CENTRO Colonia TULUM CENTRO | | |
| HORARIO : LUNES A DOMINGO de 12:00 a 22:00 de a | INICIO DE ACTIVIDADES : 16/02/2018 | TESORERO MUNICIPAL DIRECTOR DE INGRESOS |
| USO DE SUELO : 2312 | EXPIRA : 31/12/2021 | |
| LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS : ----- | | |

Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año, y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro que se señaló, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 133 de la Fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

2021